



Tratado del Libre Comercio y la Agricultura

Nos han dicho muchas veces que los procedimientos actuales de la globalización son irreversibles. Las decisiones ya están tomadas, el futuro ya está diseñado lo que nos queda es decidir si vamos a participar o no. "La globalización es un tren," hemos escuchado, "súbelo ahora o quédate atrás." La posición es clara, sencilla y sumamente cerrada.

Como productores y productoras en la Red COMAL, sabemos bien que el comercio mundial es una realidad de alta importancia y que el comercio es un campo dinámico, riguroso y que requiere compromisos y riesgos. No le tenemos miedo. Nacimos de procesos de intercambio permanente al nivel de América Latina y con el deseo de mejorar nuestras capacidades en la producción agrícola y en su comercialización, responder a los grandes vacíos en la seguridad alimentaria en Centroamérica y contribuir al crecimiento de nuestro país. Trabajamos para lograr el desarrollo sustentable que significa mejorar la calidad de vida y no solamente aumentar cifras y entrar en procesos globales con alternativas sólidas que ofrecer.

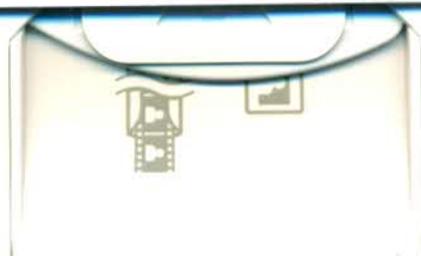
Acuerdos comerciales son temas de mucha prioridad para nuestras organizaciones y las personas afiliadas. El "comercio" es un campo amplio que toca casi todos los aspectos de nuestras vidas: los bienes

físicos que necesitamos para vivir, los servicios que requerimos para sostenernos y crecer, las inversiones y hasta el capital especulativo que nos afecta. Es necesario establecer reglas claras y equitativas en un mundo que se mueve tan rápidamente y donde hay múltiples intereses. Pero a la vez, sabemos que los tratados de libre comercio regionales y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) parten del principio del mercado como una válida fuerza motor y regulador de la economía, con la capacidad de sustituir muchas funciones de las naciones. Y allí tenemos que discrepar.

El libre comercio ha producido exclusión social y económica. Como ha observado el Cardenal Oscar Andrés Rodríguez, "La "Globalización" se nos presenta más como un mito que como una realidad. Más que un mundo global, tenemos un mundo fuertemente dividido entre aquellos que pueden gozar de las oportunidades que aporta la Globalización y aquellos que se quedan al margen.¹" Y, si la brecha entre los que tienen y los que faltan sigue creciendo, ¿por qué no proponemos acuerdos comerciales diferentes en lugar de conformarnos a procesos excluyentes o sólo buscar aminorar sus consecuencias negativas?

En esta edición del FOGÓN, profundizamos unos aspectos importantes de los TLCs y la agricultura: ofrecemos una explicación básica de lo que son los TLCs; presentamos cifras de producción e importación; incluimos las advertencias y principios de la Alianza Social Continental en relación a la agricultura; identificamos preguntas claves para la investigación de los efectos de TLCs en las mujeres; y compartimos los resultados de una investigación sobre TLCs y agricultura realizado en el país hermano de Nicaragua; presentamos alternativas nacionales y latinoamericanas como la RELACC e información de servicios proporcionados por la Red COMAL de Honduras. Decimos NO a los TLCs y seguimos en la construcción de un mundo diferente.

1. "La Ética del Nuevo Orden Internacional", presentación del Cardenal Oscar Andrés Rodríguez al Colegio de Abogados de Honduras el 15 de junio de 2003 y publicado en FIDES, No., 25, 22 al 28 de junio de 2003, p. 8 a 10



¿Qué es un TLC?

El tema de los TLCs es de mucha importancia en el contexto actual. TLC quiere decir "Tratado de Libre Comercio" y actualmente el gobierno de Honduras y los gobiernos de los países hermanos de Centroamérica están en el proceso de negociar unos tratados que tendrán efectos en las vidas de toda la población. Es importante entender lo que son los tratados y sus contenidos.

¿Qué entendemos por la palabra "Tratado"?

Un tratado es *un acuerdo*. Se logra un tratado o un acuerdo por medio de negociaciones entre dos o más partes. Al firmar un tratado, las partes se comprometen a respetar todos los puntos del tratado. Por lo tanto, los mejores tratados se logran cuando las partes firmantes se encuentran en *una igualdad de condiciones* para asegurar resultados equitativos.

¿Qué entendemos por la palabra "Comercio"?

El *comercio* es un tema muy amplio. Generalmente cuando pensamos en el comercio, se nos viene la idea de un negocio y el intercambio de productos y el dinero. Por supuesto esto es comercio. Pero el comercio es mucho más amplio. El comercio abarca todo lo que son los bienes físicos, los servicios e inversión de capital.

Los bienes físicos incluyen *todas las materias primas y los productos*: la minería, la caza, los productos agropecuarios, productos de agroindustria, productos de la manufacturera, y todo lo que la construcción. Como sabemos, la producción y la venta de estos bienes físicos forman una parte importante de nuestras vidas porque allí están todas las necesidades básicas: *nuestra comida, vivienda, utensilios y ropa*.

Los *servicios* también son parte del comercio. Estos incluyen *la educación, la salud, el agua, el alcantarillado, la seguridad, el transporte, comunicación y el turismo*. Por supuesto existen costos para estos servicios y se ocupa el intercambio de dinero para proveer estos servicios. Hay servicios públicos pagados con los impuestos del pueblo y hay servicios privados que cuentan con usuarios con la posibilidad de pagar los servicios. Los servicios son de mucha importancia en nuestras vidas: *sabemos que la falta de los servicios básicos como la salud, el agua, y la educación contribuye fuertemente a la problemática de la pobreza*.

Las *inversiones de capital* también forman parte del comercio. El capital es el *dinero*. La inversión de capital significa que uno ocupa su dinero en una forma que puede rendir una ganancia. Hay inversión en negocios, en bancos y en las bolsas de valores. La mayoría de nuestra población no tiene mucha capacidad de inversión de capital porque los pocos ingresos van para cubrir las necesidades básicas. Sin embargo, en nuestro alrededor vemos que hay inversiones de capital que son determinantes en el *desarrollo* o en *la falta de desarrollo* -- en nuestro país.

¿Qué entendemos por "Libre Comercio"?

En los últimos años, hemos escuchado mucho sobre el "libre comercio." *El libre comercio es una idea y una práctica*. La idea es que se debe permitir el intercambio de todos los productos y servicios e inversiones *sin ninguna barrera de fronteras*. La idea abarca también el concepto de que los pequeños y medianos productores y empresas deben *competir* con los grandes productores si quieren sobrevivir.



Red de Comercialización
Comunitaria Alternativa

Agradecemos la colaboración de:

Miembros de la Junta Directiva Nacional

Equipo Técnico de la Red COMAL

Servicios Legales
Abog. y Notaria Rebeca Avila de Urquía

Levantamiento de Textos
Eric D. Vásquez C.

Equipo de Redacción
José Trinidad Sánchez
Mary McCann
Eric D. Vásquez C.

Supervisión y Coordinación
Eric D. Vásquez C.
Mary McCann

Arte y Diseño
Publicística: Jorge Hernández
Red COMAL: Eric D. Vásquez
Max Lenard Meza

Por lo tanto en la práctica del libre comercio hay un flujo de productos y servicios e inversiones de otros países. Esto por supuesto tiene efectos en cuanto a los precios: algunos productos vienen más baratos de otros países y alteran las posibilidades de venta de productos locales. A la vez, vienen muchos productos anteriormente desconocidos y se promueve el consumo de estos productos. El libre comercio opera con la idea de que todos los pueblos pueden ser nuevos mercados para productos importados. El libre comercio trae lo último en aparatos caros de electrónica hasta la nueva gelatina estrenada por una estrella de cine de otro país. Por lo tanto el libre comercio implica cambios sociales y culturales también.

El "libre comercio" parte de un principio que el mercado pone el precio. Se cobra según la oferta y la demanda. El libre comercio no quiere que el gobierno entre a proteger precios de productos o servicios básicos porque dice que el mismo mercado es capaz de resolver los problemas de precios.

En resumen

Analizando cada parte, vemos que los TLCs son "Tratados de Libre Comercio" que son acuerdos firmados entre diferentes países que permitirá el flujo de productos, servicios y capitales entre ellos.

¿Quiénes son las partes en los TLCs?

Este es punto muy importante. Como decimos antes, el éxito de un tratado depende en que hay beneficios para ambos lados y una igualdad de condiciones. Actualmente los cinco países de América Central Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Guatemala están el proceso de negociar un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. En este caso, el tratado será entre unos de los países más pequeños y pobres del hemisferio con la potencia más grande del mundo. Por lo tanto, es muy importante pensar bien en lo que los países de Centroamérica tienen para ofrecer y si el libre comercio va a beneficiar los pueblos.

Los negociadores de los TLCs han sido enviados por los gobiernos. No ha habido suficiente consulta con el pueblo sobre los TLCs. Recientemente el gobierno estableció una comisión encargada de servir como un consejo consultivo. Al firmar los acuerdos los afectados por los TLCs son los pueblos de los países firmantes.

Unos ejemplos de TLCs

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es un acuerdo entre México, Canadá y los Estados Unidos que ya lleva 9 años de existencia. Es importante estudiar los efectos de este acuerdo en la economía y las vidas de las personas en el país de México. ¿Por qué México? Es un país hermano latinoamericano con algunos de los mismos rasgos históricos y culturales que nuestra Centroamérica y con problemas similares en cuanto a la situación de extrema pobreza en la cual viven millones de su población. En México vemos el gran crecimiento en el sector maquila y serios problemas en la agricultura una situación no tan diferente de la nuestra. Se conoce este tratado como NAFTA por sus siglas en inglés.

Los países del Triangulo del Norte, Guatemala, Honduras y El Salvador, firmaron hace dos años un tratado con México. Sin embargo, las noticias no reportan mucho sobre los resultados de este acuerdo.

Lo que más se escucha ahora es la promesa de un acuerdo, un TLC, entre Centroamérica y los Estados Unidos. Las negociaciones van rápidamente con la expectativa de firmar al final de 2003. En junio hubo la quinta ronda de negociaciones. La posibilidad de una firma de este acuerdo ha generado debate público, con sectores populares expresando la inquietud de que la firma de este acuerdo contribuirá más a la privatización de servicios básicos, la extracción de más materias primas, y fuertes importaciones de granos básicos que históricamente han sido producidos por los agricultores locales. Existe la gran necesidad de muchos más espacios de debate y de información, y el reloj va avanzando.



Algunos Términos Claves

Este TLC también se conoce como CAFTA por sus siglas en inglés.

El TLC más ambicioso es el ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas) que fue propuesto por el presidente de los EE.UU. en 1994. El ALCA contempla la formación de un bloque comercial de 34 países del hemisferio, solo dejando a Cuba afuera. Se ha programado la firma del ALCA para el año 2005. Este acuerdo consolidará el poder de los Estados Unidos y creará más dependencia en este súper-poder, particularmente por parte de países como Honduras.

¿Cuál es la relación entre un TLC y la agricultura?

El punto de la *agricultura* es uno de los más importantes, no solamente en los TLCs sino en la vida real de los pueblos centroamericanos. La gente de Centroamérica depende de la producción local de alimentos para satisfacer sus necesidades de

alimentación y para sostener la población rural que carece de otras formas de empleo. Los TLCs abren las puertas para la importación de alimentos producidos en EE.UU., dejando nuestros productores en *una situación muy precaria*. El libre comercio empuja a los gobiernos a dar prioridad a cultivos para la exportación.

La población rural e indígena se preocupan por los cambios enormes en patrones de importaciones agrícolas. El tema de la agricultura es de los puntos más sensibles de los TLCs y el ALCA. Por lo tanto, muchos agricultores y agricultoras están diciendo "No" a los TLCs o tomando una posición de excluir todo lo que es agricultura de los TLCs. Otras organizaciones plantean propuestas técnicas. El gran desafío está en la construcción de *un verdadero acuerdo* que responda a la necesidad de planes nacionales y regionales que nos llevan a una vida digna y justa.

Cualquier acuerdo internacional debe poner la prioridad en la capacidad de un país o una región de alimentar a su pueblo, y no en la exportación y en evitar ser dependientes de importaciones exageradas. La seguridad alimentaria y la sustentabilidad rural sólo pueden existir cuando un país es capaz de satisfacer una parte significativa de una propia necesidad alimentaria sin abusar de sus tierras, sus ecosistemas marítimos o sus productores. Sólo cuando un país no puede alimentarse adecuadamente por medio del cultivo de sus propias tierras o de la pesca sustentable en sus propias aguas puede haber razones justificadas para la importación. Asimismo, cuando los agricultores de un país están produciendo de manera sustentable un excedente que supera las necesidades internas puede haber razones para producir y exportar artículos de alto valor agregado. Los acuerdos internacionales deben dejar a salvo la capacidad de los estados nacionales de definir internamente sus políticas.

-Alternativas para las Américas, Diciembre 2002, p. 94

Los agricultores deben poder lograr un precio justo para la producción que destinan al mercado tanto nacional como internacional.

-Alternativas para las Américas, Diciembre 2002, p. 95

¿Por qué nos oponemos?

“Ningún país puede ni debe permanecer aislado de la dinámica de la economía mundial, pero esto no significa que la orientación teórica del libre comercio sea la única ni mucho menos la mejor forma de insertarse en la globalización.”
-Alternativas para las Américas²

Nuestras objeciones a los tratados de Libre Comercio apuntan áreas específicas. La pobreza en nuestros países requiere planes de desarrollo nacional y regional. Los tratados de libre comercio nacen de los planes de los EE.UU. y apoyan sus propios intereses económicos y políticos en la región.

El modelo de los tratados permite que las transnacionales demanden a los estados-nación para hacer cumplir leyes ambientales que ellas alegan reducen sus ganancias. Si la transnacional gana esta demanda en corte privadas el país tiene que pagar sumas millonarias que vienen de los impuestos del pueblo. Por supuesto estas demandas desaniman otras iniciativas de leyes.

La profundización de libre comercio permite la entrada de productos extranjeros a nuestro país y la amenaza de la desaparición de nuestra pequeña y mediana empresa. En el caso de la agricultura corremos el riesgo de perder nuestra producción de granos básicos, frente a la inundación de productos del norte. La aplicación de subsidios agrícolas en los EE.UU. y la prohibición de tales subsidios en nuestros países es una condición contradictoria e injusta.

Como productores y productoras, tenemos objeciones a patentes que puedan quitarnos el derecho a la reproducción de nuestras semillas o que puedan interferir en el patrimonio de los grupos indígenas. Sabemos que Mesoamérica goza de una rica biodiversidad que ha sido protegida por la lógica respetuosa de los grupos indígenas en el uso de los recursos naturales, diferente a la lógica de explotación masiva e irracional.

La receta parece ser “llegar a ser competitivos”. Hemos sobrevivido en sistemas en los cuales luchamos diariamente y ciertamente estos sistemas no nos han equipado a “competir” con grandes naciones y grandes capitales. Como dice la Alianza Social Continental, *“el lugar que nos han asignado en este sistema económico globalizado no es aceptable.”*³ Pero a la vez no aspiramos a los mismos patrones de consumo y desigualdad que nos han entregado como “modelo”. Implementamos diferentes formas de trabajar, desarrollando sistemas alternativos de comercialización en nuestro caso, y colaborando con prácticas de desarrollo local, de producción orgánica, de transformaciones sociales que comienzan en nuestras casas y comunidades.

2. Alternativas para las Américas, Alianza Social Continental, Diciembre 2002, p. 8.

3. Alternativas para las Américas, Alianza Social Continental, Diciembre 2002, p. 8.

El comercio y la inversión no deberán ser fines en si mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo justo y sustentable. Los ciudadanos y las ciudadanas deben tener derecho a participar en la formulación, implementación y evaluación de políticas sociales y económicas continentales. Las metas centrales de estas políticas deberán ser la promoción de la soberanía económica, e bienestar social y la reducción de la inequidad en todos los niveles.

-Alternativas para las Américas, Diciembre 2002, p. 5

El TLC golpeará a la gente campesina

Desde hace años, las pequeñas y pequeños agricultores sienten que el maíz, el frijol, el arroz, las hortalizas y otros productos agrícolas que siembran no tienen valor, porque deben invertir mucho dinero para producirlos y los precios que les pagan cuando los venden son muy bajos. Por eso, mucha gente campesina abandona el campo y se va del país. Un TLC (Tratado de Libre Comercio) con Estados Unidos agravará aún más esta situación.

¿Qué nos dicen estos cuadros?

Estos cuadros nos dicen que la producción de granos básicos en los países de Centroamérica es cada vez menor y que cada vez es mayor la importación o compra de granos básicos del exterior.

El único país que aún mantiene una buena producción de frijol, maíz y arroz es Nicaragua. Todos los demás países producen menos granos básicos que hace 11 años.

En el caso del **maíz**, para el año 1990 se producían en Centroamérica 2 millones 746 mil toneladas métricas y se traían del exterior (importaciones) 431 mil toneladas. La producción cubría el 87% del consumo y las importaciones el 13%.

Para el año 2001 la cosa cambió bastante, pues solo se produjeron 2 millones 731 mil toneladas y se trajeron de fuera 1 millón 613 mil toneladas. Ahora la producción de maíz cubre el 63% del consumo y las importaciones el 37%.

Si se toma en cuenta que la población de todos los países es mayor hoy que en 1990, entonces se puede afirmar que lo que se produce cada vez alcanza menos para darle de comer a la población. Por eso es que las compras de granos básicos en el exterior han crecido tanto. Así como van las cosas, pronto traeremos de afuera más maíz, que el que producimos.

¿De dónde trae Centroamérica la cantidad de maíz que no produce? Pues el 82% del maíz que importamos viene de los Estados Unidos, que es el país con el que los gobiernos de la región quieren firmar un TLC. Esto significa que con el TLC, Estados Unidos llenará a Centroamérica de maíz y provocará la ruina de miles de pequeños y pequeñas productoras.

También llama la atención lo que pasa con el **frijol y el arroz**. Todos los países, salvo Nicaragua, producen menos y compran más. El 20% de frijol y el 78% de arroz también viene de los Estados Unidos.

Centroamérica: Producción e importación de MAÍZ				
En miles de toneladas métricas (1 tonelada métrica = 22 quintales)				
Países	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Guatemala	1,293	1,054	119	525
Honduras	562	417	24	110
El Salvador	603	572	31	456
Nicaragua	222	675	57	19
Costar Rica	66	13	200	503
Totales	2,746	2,731	431	1,613

Fuente: CEPAL Istmo Centroamericano producción del sector agropecuario, 2001-2002, Febrero 2003

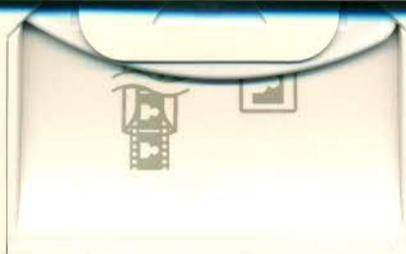
Centroamérica: Producción e importación de FRIJOL				
En miles de toneladas métricas (1 tonelada métrica = 22 quintales)				
Países	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Guatemala	120	95	2	0
Honduras	62	42	0	5
El Salvador	53	51	4	18
Nicaragua	59	177	8	3
Costar Rica	34	16	9	17
Totales	328	381	22	43

Fuente: CEPAL Istmo Centroamericano producción del sector agropecuario, 2001-2002, Febrero 2003

Centroamérica: Producción e importación de ARROZ				
En miles de toneladas métricas (1 tonelada métrica = 22 quintales)				
Países	Producción		Importación	
	1990	2001	1990	2001
Guatemala	45	24	14	45
Honduras	64	10	5	59
El Salvador	62	38	4	68
Nicaragua	112	274	39	69
Costar Rica	218	212	0	54
Totales	501	558	62	295

Fuente: CEPAL Istmo Centroamericano producción del sector agropecuario, 2001-2002, Febrero 2003

Reproducido con permiso de Equipo Maíz, El Salvador
Enredos y desenredos del TLC



Alternativa para las Américas

Advertencias y Principios en el Caso de la Agricultura⁴

La Alianza Social Continental (ASC) es una red de organizaciones laborales y coaliciones ciudadanas que representa a más de 45 millones de personas a lo largo de las Américas. Fue creada para facilitar el intercambio de información y la conjunción de estrategias y acciones con miras a construir un modelo alternativo y democrático que beneficie a nuestros pueblos. El documento "Alternativas para las Américas" es el producto de diálogo continuo de la Alianza Social Continental, una propuesta integral para una visión alternativa del desarrollo equitativo y sustentable de nuestras sociedades.

La liberalización del comercio y de la inversión que persigue la forma dominante de globalización y el proceso del ALCA seguramente provocará severos problemas sociales y económicos a los pueblos rurales que se dedican a la agricultura y la pesca. Si revisamos la dolorosa experiencia que resultó ser el TLCAN para México, Canadá y los EE.UU., veremos las consecuencias probables del ALCA: el abandono de tierras, la intensificación de las migraciones del campo a la ciudad y a los EE.UU. Todo ello conlleva al crecimiento de la pobreza y al aumento de la marginación rural y urbana.

Las compañías internacionales de granos y artículos que están impulsando el ALCA se encuentran ansiosas por aumentar su propio acceso a grandes cantidades de granos a precios demasiado bajos, que luego utilizan para deprimir los precios en el mercado internacional. Esta manipulación de mercados socava la capacidad de los productores pequeños en todo el mundo de competir contra importaciones en sus propios mercados nacionales.

Además, hay varios países donde las compañías gigantes están presionando para que les vendan o

renten la tierra..., lo que resultaría en el desplazamiento de los productores de alimento de sus tierras y en la pérdida permanente de los medios para alimentar a sus familias. El ALCA haría que la seguridad alimentaria de un país fuese cada vez más incierta y dependiente de los volátiles precios del mercado internacional.

La agricultura, la pesca y la biodiversidad no deben tratarse como una mercancía más, sino como elementos de un complejo tejido social, ambiental, cultural y por ello no deben abrirse indiscriminadamente al libre comercio.

El principio de la soberanía alimentaria implica la capacidad de los estados-nación para proteger a sus agricultores/as y pescadores/as de los regímenes rapaces de comercio y de la explotación económica y así garantizar la seguridad alimentaria y un nivel decente de vida rural.

Principios básicos

1. Los países deben asumir la responsabilidad de garantizar la alimentación para su población, que significa dar los máximos beneficios a productores nacionales y mercados internos antes de buscar importaciones y/o promover exportaciones.
2. Es necesario una reforma agraria para todo el continente.
3. Se debe prohibir el uso de patentes para controlar semillas agrícolas y hierbas y plantas curativas en los acuerdos comerciales. Se debe respetar a los pueblos agricultores que, a lo largo de generaciones, han desarrollado las variedades de semillas que se usan actualmente en el mundo.

4. Este artículo es el resumen del capítulo 16 del documento "Alternativas para las Américas". La coordinación del este capítulo estuvo bajo el cargo de Stephen Bartlett Misiones Agrícolas/ART. El documento entero se encuentra en el sitio web de la Alianza Social Continental, <http://www.asc-hsa.org>.

Perspectivas

4. Se debe respetar los derechos de los y las trabajadores agrícolas y garantizar:
 - Los derechos de sindicalizarse
 - Normas que permitan negociar salarios y otras condiciones laborales por medio de un sistema efectivo de discusión colectiva
 - Las necesidades de las mujeres trabajadoras
 - Ciertos niveles específicos de salud y seguridad para prevenir, por ejemplo, los efectos de agentes químicos sobre trabajadores/as de campo.
5. La participación de agricultores/as en la elaboración de políticas agrícolas es esencial.

“El impacto del TLC, a corto plazo, como lo muestra la experiencia de México, posiblemente resulte en la combinación de un estancamiento de la producción, un acentuado incremento de la pobreza rural y la progresiva pérdida de empleos con una acentuación de las tendencias migratorias.”

-Adolfo José Acevedo Vogl
Investigador nicaragüense



La mejor forma de promover el desarrollo sustentable y la protección ambiental es a través de un proceso de democratización que involucre a pequeños productores en la creación de políticas agrícolas, pesqueras y ambientales. Una reforma agraria que impulse la justicia y la dignidad social de agricultores y pescadores es un elemento vital para proteger la fertilidad de la tierra a futuro.

-Alternativas para las Américas, Diciembre 2002, p. 94

Los campesinos/as que se han visto obligados a abandonar sus tierras, suelen dirigirse a las ciudades de nuestro continente en busca de empleo. Pero lo que muchos encuentran es desempleo y pobreza, así como una vida en la “economía informal”, pues gran parte de la manufactura doméstica ha sido eliminada por la penetración de corporaciones transnacionales y de reglas que bloquean cualquier esfuerzo por fortalecer la economía interna.

-Alternativas para las Américas, Diciembre 2002, p. 2

Mujeres productoras preguntan sobre los impactos

En los países de Centroamérica, la mujer ha jugado un papel fundamental en la agricultura, haciendo contribuciones directas e indirectas a la producción y el sustento de la economía familiar y comunitaria. Estas actividades tienen una envergadura amplia, desde la cría de los animales hasta la comercialización de muchos productos.

El trabajo de las mujeres productoras muchas veces ha sido invisibilizado. Con poco aprecio para las largas horas de trabajo, nuestras sociedades ven que es "normal" para una mujer rural hacer múltiples tareas en la casa y su alrededor sin remuneración. Es "normal" levantarse a las cuatro de mañana; es normal jalar agua donde no hay servicios públicos; es "normal" supervisar niños y niñas en la casa mientras hace una serie de tareas de preparación y almacenamiento de alimentos; es "normal" hacer estirar los pocos ingresos. Y cuando no se estiran los ingresos porque ya no alcanzan los ingresos de la finca, es "normal" enviar a la hija a la maquiladora y es "normal" que ella deba regresar la mayor parte de su salario a la familia. Es "normal" hacer todo lo anterior en el estado de embarazo o con un bebé mamando: es normal el sacrificio.

Sin embargo, con todo el espíritu de entrega y servicio y alegría que caracterizan muchas mujeres del campo, existen inquietudes y preguntas y reclamos con respecto al presente y al futuro. Estos reclamos merecen atención. Las preguntas se enfocan en los cambios que se han dado y que se darán en el futuro y en los *impactos reales en las vidas de las personas*. ¿Quiénes están adentro de los grupos o sectores que perderán bajo los TLCs? ¿Quiénes serán los o las ganadores? ¿La situación

del marginamiento de las mujeres cambiará con los tratados de libre comercio o se agravará más?

En las discusiones sobre el ALCA, los gobiernos de las Américas se han comprometido a tomar en consideración el aspecto de género, "integrar una perspectiva de género en los programas, acciones y agendas de los eventos nacionales e internacionales, para asegurar que las experiencias de las mujeres y la igualdad de género sean dimensiones integrales...en todas las esferas."⁵ Sin embargo, según la Red Internacional de Género y Comercio, nada de esto se ha cumplido.⁶

Para tomar en cuenta las verdaderas consecuencias de los tratados en las vidas de las mujeres hay que hacer estudios de impacto con información diferenciada, o sea, datos que demuestran los impactos específicos sobre los hombres y las mujeres. Estos datos deben responder a preguntas claves⁷ sobre la situación de la mujer productora y consumidora bajo sistemas de libre comercio.

¿Habrá más dependencia de alimentos importados bajo el libre comercio?

¿Habrá cambios en la seguridad alimentaria?

¿Habrá más empleo? ¿Habrá mayores oportunidades para comercializar productos agrícolas afuera del país? ¿Habrá mayores oportunidades de comercializar para el consumo nacional?

5. Citada del Plan de Trabajo del Cumbre de las Américas, abril 2001, p. 3 y reproducida en el Boletín IGTN, mayo 2003, p 8-9.

6. Boletín de IGTN, mayo 2003, p. 9.

7. Las preguntas claves y los requisitos para el análisis vienen de: S. Gammage, H. Jorgensen, E. McGill with M. White (2002) "Marco para la Evaluación de Acuerdos de Comercio e Inversión usando el Enfoque de Género," Women's EDGE, Programa sobre el Comercio Global, Washington, D.C., Abril 2002. Hemos adaptado las preguntas técnicas al idioma popular pero con el deseo de no cambiar el sentido. Para una referencia completa sobre las preguntas de investigación, indicadores y datos en su forma original consulte el sitio web: www.womensedge.org

Propuesta de Investigación

¿Habrá nuevo empleo para las mujeres? ¿Qué pasará con el empleo de los hombres compañeros del hogar? En otras palabras, ¿Se cambiará la composición de empleo por género?

¿Habrá cambios en los sueldos actuales? ¿Las mujeres y los hombres ganarán más o menos en el nuevo contexto?

¿Tendrán mayor acceso las mujeres a la tierra, agua, bosques y asistencia técnica y financiera?

¿Desaparecerán las barreras que actualmente limitan a las mujeres, por ejemplo el tiempo disponible? ¿Habrá nuevas barreras?

¿Cómo estructurará el tiempo de la mujer en el nuevo contexto?

¿Cambiarán los precios de los productos a nivel de la finca o el mercado?

¿Cómo afectarán estos cambios en precios para consumidores (as) y productores (as) urbanos (as) y rurales?

¿Habrá cambios en los ingresos y en el consumo familiar?

Para que haya respuestas confiables a estas preguntas se requiere los siguientes datos:

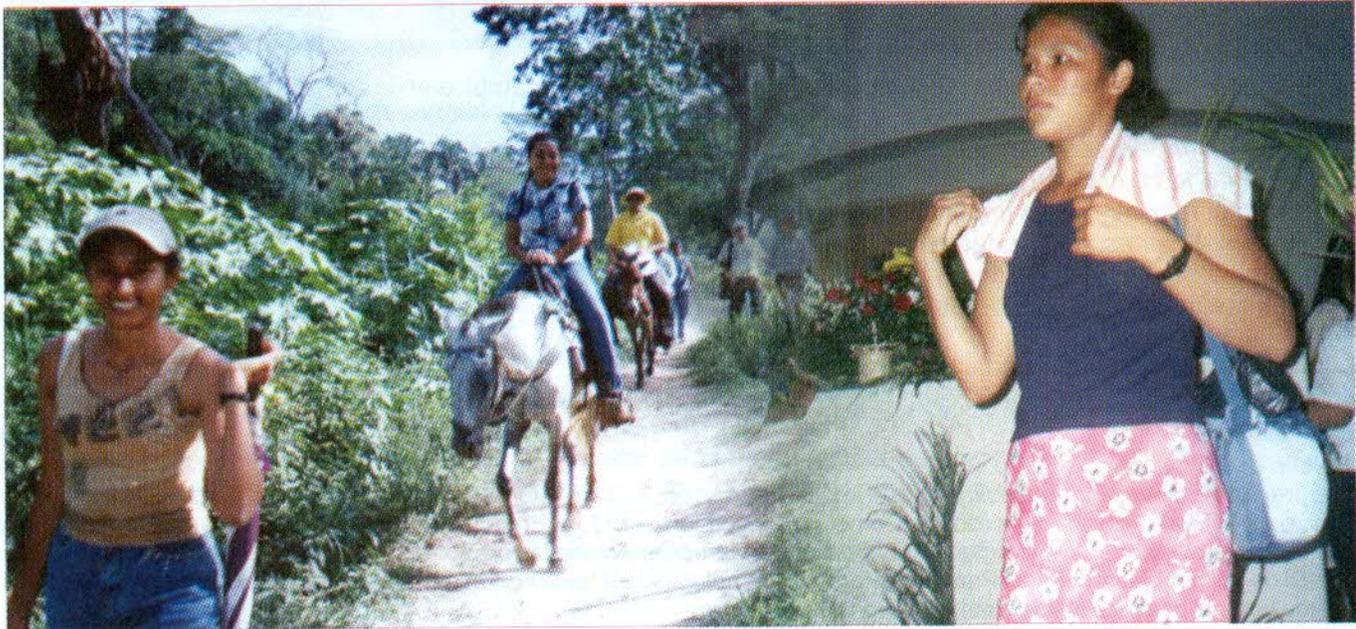
• *Datos desagregados por género (hombres y mujeres) sobre el producto agrícola comercializado*

y no-comercializado.

- *Datos desagregados por género sobre sueldos.*
- *Datos sobre la producción e importación de alimentos.*
- *Datos a nivel de la finca sobre productividad.*
- *Datos desagregados por género sobre producción, consumo y reproducción dentro del hogar.*
- *Datos sobre ingresos y egresos (gastos).*
- *Distribución de tiempo y tareas dentro del hogar por hombre y mujer.*
- *Datos diferenciados por género sobre el consumo de tiempo libre.*

Los tratados de libre comercio tendrán efectos a largo plazo en patrones de vida en los países firmantes. Por muchos años las mujeres han recibido los efectos de las grandes decisiones políticas y económicas sin poder cuestionar. Muchas instituciones internacionales se refiere ahora a la necesidad de mitigar los efectos negativos que pueda haber a "ciertos sectores", especialmente los sectores sin "la capacidad de competir." ¿Cuáles son estos sectores? Las mujeres del campo productoras y guardianes de la producción no quieren estar condenadas a la pérdida.

Las herramientas de investigación están disponibles. Y además hay experiencia acumulada en pensar y actuar como mujeres con la plena convicción que una mujer campesina cuenta tanto como todas y todos los demás.



Estudio demuestra el peligro del TLC para los campesinos de Nicaragua

“LOS IMPACTOS POTENCIALES DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CENTROAMÉRICA-ESTADOS UNIDOS EN EL SECTOR AGRÍCOLA Y LA POBREZA RURAL DE NICARAGUA”

Por Adolfo José Acevedo Vogl
Mayo del 2003

Este resumen, demuestra los resultados de un estudio de impactos potenciales de los TLCs en el país hermano de Nicaragua. Fue escrito por David Bronkema, Coordinador para América Central y la Región Andina del Comité de Servicio de los Amigos (AFSC).

En un estudio contundente, el reconocido economista nicaragüense Adolfo Acevedo demuestra el peligro que representa el Tratado de Libre Comercio Estados Unidos-Centroamérica (TLCEUCA; también se le conoce como CAFTA) para los campesinos nicaragüenses. Intitulado **“Los impactos potenciales del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos en el sector agrícola y la pobreza rural en Nicaragua,”** Un estudio de 87 páginas, lleno de gráficas y estadísticas, presenta un análisis económico de la estructura del sector rural nicaragüense, la conformación de la producción agrícola de los EEUU, y los impactos anticipados del TLCEUCA entre esos dos países. Sacando lecciones de la experiencia de México después de nueve años con su Tratado de Libre Comercio con América del Norte (NAFTA), Acevedo llega a la conclusión que el TLCEUCA llevará a un aumento de pobreza en el área rural de Nicaragua.

Acevedo empieza el estudio con un análisis de las características fundamentales del sector agropecuario en Nicaragua. De manera detenida, muestra que la agricultura continúa siendo una actividad económica central para Nicaragua de la cual dependen más de dos millones de personas, representando al 44% de la población. Es más, analiza Acevedo, la agricultura contiene la clave para abordar el problema de la pobreza en Nicaragua: el 60% de las personas pobres y el 75% de las personas en extrema pobreza trabajan en ese sector. La importancia del sector agrícola ha

estado creciendo en los últimos años, indica Acevedo, en base a un ingreso de más de 550,000 personas a ese sector en la década de los 1990 con el propósito de rebuscar su supervivencia. Estas personas han expandido la frontera agropecuaria en el sentido del uso de más tierra en el sector agrícola, y aunque la producción agrícola del país ha crecido como resultado, los rendimientos de los cultivos de los campesinos y sus ingresos se mantuvieron muy bajos, llevando a tasas muy altas de pobreza y extrema pobreza y de desnutrición.

El estudio pasa a analizar de manera general el impacto de las políticas económicas sobre la agricultura. Acevedo señala que a pesar de que la agricultura es mucho más importante para los países de Centroamérica en cuanto a sus perspectivas de desarrollo y reducción de la pobreza que para los países desarrollados, las naciones del istmo no le han dado prioridad en su política económica nacional mientras que los países del norte lo han articulado muy estrechamente a su política comercial. Siguiendo esta línea de análisis, Acevedo analiza cómo las políticas económicas nicaragüenses de la década de los años 1990 “abrieron” de manera drástica el mercado del país a los productos de los países desarrollados por medio de la reducción de los aranceles a las importaciones. Esto incluyó a los productos agrícolas: en 1990, un producto agrícola del extranjero tenía que pagar un 31% de su valor para poder entrar al país, lo que lo hacía bastante más costoso para el consumidor; en el 2000, este producto agrícola solamente pagaba un 6.9% más, lo que le acercaba al costo del producto nacional, haciéndole más competencia.

Sin embargo, la falta de protección de la producción agrícola nacional es aun mayor, demuestra Acevedo, ya que las mismas políticas económicas neoliberales llevaron durante ese tiempo a una sobrevaloración de la moneda nicaragüense que ascendió a un 24% en el año 2000.

Caso de estudio

Esto significa que los productos nacionales, cotizados en precios de un córdoba muy fuerte, llevaban un 24.4% más en costo para los consumidores nacionales que los productos extranjeros cotizados en dólares. Cuando se agrega este hecho al arancel agrícola bajado al 6.9%, significa que las políticas económicas han llevado a que un producto agrícola extranjero cueste un 17.5% menos que un producto agrícola nacional, lo que representa muchas dificultades para los productores nacionales.

Acevedo demuestra que el argumento que la agricultura nicaragüense esté altamente protegida es falso, ya que ese argumento se basa en los precios de productos del mercado internacional que son altamente subsidiados por los países del norte. Más bien, analiza Acevedo, en vez de una política estatal de protección e incentivos, el sector agrícola de Nicaragua ha sufrido un deterioro en los precios de sus productos ante el sector industrial, el desmantelamiento de las instituciones agrarias orientadas a prestar servicios de crédito, comercialización, y asistencia técnica, y una falta de inversión en infraestructura, educación y servicios públicos. El resultado de estas políticas económicas ha sido un sector rural en donde predomina el subempleo, la pobreza y la pobreza extrema, y la degradación ambiental.

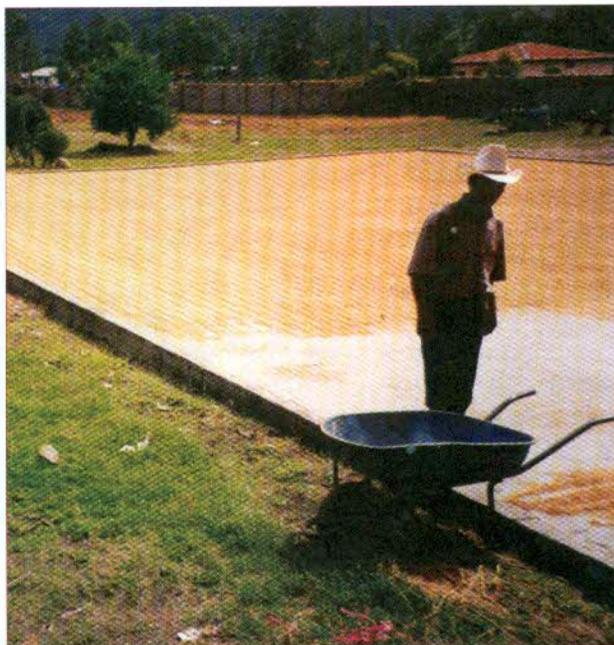
Con este trasfondo analizado, Acevedo prosigue con un análisis del impacto potencial del TLCEUCA en la agricultura y pobreza rural. Empezando con una exploración de los motivos llevando a los EEUU a buscar la firma del TLCEUCA, Acevedo detalla la "gigantesca e insuperable asimetría" que existe entre los sectores agrícolas de Nicaragua y los EEUU, plasmadas en las estadísticas abrumadoras sobre la diferencia en uso de tractores, fertilizantes, y niveles de rendimiento y productividad.

Esta diferencia se debe tanto a la inversión que ha hecho los EEUU en su sector agrícola a lo largo de su historia, como también a la protección y los subsidios masivos que ese país le otorga a la agricultura, argumentando entre otras cosas que es un asunto de "seguridad nacional." Acevedo detalla la historia de la inversión, protección, y subsidio de la agricultura en los Estados Unidos, lo que ha llevado a "la generación de excedentes exportables de una magnitud tal que convierten a los EEUU en el principal agroexportador mundial." "De allí," concluye Acevedo, "la importancia que el gobierno de los EEUU otorga a una política agresiva de apertura de

mercados externos a sus productos agrícolas, a través de todo tipo de acuerdos comerciales."

Acevedo concluye el estudio con un análisis de las consecuencias del "choque competitivo" entre las agriculturas nicaragüenses y norteamericanas a través del TLCEUCA. Citando estudios del Banco Mundial y otras fuentes sobre los impactos negativos del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (NAFTA) en México, Acevedo rechaza los argumentos presentados por los proponentes del TLCEUCA, los mismos argumentos avanzado hace nuevo años para el NAFTA, de que el TLCEUCA no tendrá un impacto significativo sobre la mayor parte de los productores agrícolas de Nicaragua, especialmente los pequeños productores de maíz, y que los consumidores tendrán acceso a productos más baratos de la canasta básica.

La conclusión final del estudio de este destacado economista no deja lugar a dudas sobre el peligro que representa el TLCEUCA: "El impacto del TLC, a corto plazo, como lo muestra la experiencia de México, posiblemente resulte en la combinación de un estancamiento de la producción, un acentuado incremento de la pobreza rural y la progresiva pérdida de empleos con una acentuación de las tendencias migratorias." Esta conclusión deberá dar pausa a los gobiernos de la región, e incentivo a todos los actores en la sociedad de trabajar para asegurar que el TLCEUCA, promovido con gran presión por los EEUU, sea enfrentado de manera firme y contundente.



Intercambio de bienes

Una perspectiva desde la Economía Campesina

El término "economía", viene del idioma griego. "Eco" significa "casa", y "nomía" significa "administración". Entonces el sentido original de la palabra "economía" es "la administración de la casa". Casa quiere decir nuestro ambiente que nos rodea, nuestra comunidad que esta compuesta por hombres y mujeres con diversidad de habilidades y aptitudes, nuestros recursos naturales, agua, aire, tierra, bosques, minerales, y toda clase de animales. Esa es nuestra casa que estamos llamados a administrar a favor de todos y todas.

Además de administrar bien la casa, necesitamos también desarrollar buenas relaciones con los demás. Estas relaciones incluyen el intercambio comercial. Es decir que nosotros ofrecemos bienes y servicios a otras comunidades o a particulares y al mismo tiempo necesitamos productos y servicios de esas comunidades y particulares. El intercambio comercial es lo que ofrecemos en productos y servicios y lo que compramos en bienes y servicios que no tenemos. En la economía campesina ofrecemos alimentos, servicios, artesanías para la venta, representando ingresos para las comunidades. Los egresos están representados por la demanda de cosas que no producimos localmente. Compramos de todo lo que no producimos localmente, que incluye bienes para nuestro consumo y nuestra producción. Utilizamos-aunque no todos somos dueños de- otros productos importados como el petróleo, los vehículos, y productos de la tecnología.

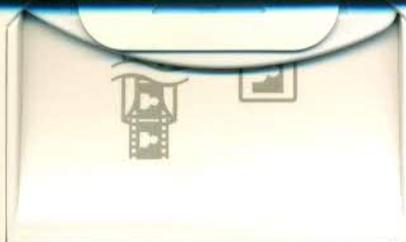
Es muy importante examinar estas relaciones de intercambio para ver si estamos ganando o perdiendo en este intercambio de bienes. Notaremos que entre más dependiente sea nuestro sistema de vida y de producción más débil será nuestra economía campesina. Por ejemplo, cuando compramos fertilizantes, urea y formulas, herramientas y semillas traídas de otros países, nuestro sistema productivo se vuelve completamente dependiente y mas frágil. Por el contrario, si utilizamos fertilizantes orgánicos y semillas criollas nuestra economía campesina se vera fortalecida por la no dependencia. Recordemos que cuando compramos productos

traídos de otros países se produce una fuga de capital.

Hemos escuchado muchas veces que Honduras es un país de economía campesina. Esto es porque la mayoría de la población de Honduras todavía vive en las áreas rurales: de acuerdo a las estadísticas oficiales 3,600,000 personas todavía viven en el campo y 3,200,000 viven en las zonas urbanas. El patrimonio, cultura y vocación de la población rural está en la producción de alimentos: maíz, frijoles, arroz, vegetales, frutas, carnes, huevos, derivados de la leche, etc. La mayoría de la población rural realiza su actividad de producción agropecuaria en pequeñas parcelas de tierra. Muchas de estas tierras son de laderas y de vocación forestal. Aunque las cifras disminuyen constantemente, Honduras, ha sido un país que históricamente demostró capacidad para auto alimentarse. Esta capacidad existía aunque los problemas estructurales en el país -entre los cuales están la distribución de las tierras, la falta de transformación agroindustrial y el acaparamiento de productos en el momento de la comercialización- presentaban serios obstáculos al desarrollo equitativo del país.

Al revisar las cifras nos damos cuenta que la economía campesina en nuestro país es cada vez mas débil y así también más débil nuestro sistema de producción de alimentos. Nuestra "casa" está sufriendo la degradación ambiental. Ahora, más que nunca, es importante revisar el intercambio comercial y asegurar que las políticas de nuestros países en términos de producción, de inversión y de comercialización sean favorables.

En las negociaciones de los tratados de libre comercio, se habla de la "sensibilidad" de ciertos productos y negocian periodos de desgravación de aranceles y porcentajes permisibles de importaciones. Creemos que aún así habrá grandes perdedores en la liberalización. En un sistema de libre comercio que ve el mundo como un mercado y que permite competencias desleales, se va el concepto de la economía como "la administración de nuestra casa." La casa se ha convertido en una cancha desnivelada.



Corporación RELACC

Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria

La Red Latinoamericana de Comercialización Comunitaria (RELACC) nació en enero de 1991 durante el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Comercialización Comunitaria realizado en Ecuador y convocado por la organización ecuatoriana Maquita Cushunchic Comercializando como Hermanos (MCCH).

RELACC jurídicamente es una **Corporación** reconocida por el gobierno ecuatoriano e integra a organizaciones de los sectores populares a través de las Redes Nacionales de Comercialización Comunitaria.

Son socios de RELACC las **Redes Nacionales de Comercialización Comunitaria** integradas por organizaciones de productores, de consumidores, artesanos e instituciones de apoyo y servicios. Las Redes Socias de RELACC son: REMECC México, REMACC Guatemala, Red COMAL Honduras, CORDES El Salvador, RENICC Nicaragua, PROCOSOL Panamá, REDCOM Colombia, RELACC Perú, RENACC Bolivia y MCCH Ecuador.

La Sede Central de la Corporación RELACC está ubicada en Quito Ecuador y es auspiciada por MCCH. Facilita servicios de formación capacitación técnica, asesorías, información y seguimiento para contribuir al fortalecimiento de las Redes Nacionales y la unidad de la Red a nivel de todo el Continente.

La Corporación RELACC mantiene además vínculos de coordinación con RICAA California, CONACADO INC República Dominicana, RACC Argentina, Red de Economía Solidaria Chile y el Frente Solidario Costa Rica.

Estructuralmente RELACC está organizada con una *Asamblea Latinoamericana*, un *Directorio*, una *Dirección Ejecutiva* y las *Redes Nacionales* como socias de la Corporación.

Cada una de las Redes Nacionales cuenta con una estructura operativa y en base a su propia realidad. Desarrolla estrategias de formación, capacitación, producción y comercialización comunitaria como el intercambio de productos campesinos entre el

campo y la ciudad (tiendas comunitarias, mercaditos populares y ferias), compras y distribución conjunta de productos básicos, servicios de turismo alternativo, desarrollo y exportación de artesanías y alimentos.

La Visión de RELACC al año 2010 la posiciona como una *Corporación Continental líder en la construcción del mercado solidario, integrada por Redes Nacionales de organizaciones, sectores indígenas y populares autogestionarios con mística de trabajo comunitario. RELACC es reconocida en el ámbito internacional y está orientada en sus principios sociales y empresariales. Tiene recursos humanos competentes y comprometidos. Por su eficiente acción incide en políticas socio-económicas que contribuyen a generar cambios estructurales en la sociedad.*

La Misión o razón de ser de RELACC plantea: *Inspirados por nuestros principios comunitarios de transparencia, dignidad, equidad y responsabilidad en el trabajo de las Redes Nacionales, facilitamos procesos de formación, capacitación, información y promoción de nuestros productos y servicios, para construir un mercado solidario en el ámbito nacional e internacional con calidad y respeto al ambiente que contribuya a mejorar el ingreso y las condiciones de vida de hombres y mujeres que integran las organizaciones de las redes.*

RELACC guía su accionar en un conjunto de **valores y principios** de la economía y comercialización solidaria con el objetivo de provocar compromiso y mística con el pueblo marginado y, reforzar la práctica de la solidaridad en el comercio.

La Corporación RELACC es socia del SID (Sociedad Internacional para el Desarrollo), de IFAT (Federación Mundial de Comercio Alternativo) y de la Federación de Cooperativas de Trento, Italia.

CORPORACIÓN RELACC

Correo Electrónico: relacc@uio.satnet.net o relacc@fundmcch.com

Teléfonos: 00593-2-2670925 / 2671374

Dirección: Moro Moro y Rumichaca (Junto al Estadio del Aucas) Barrio Turubamba. Casilla: 17-19-00110 Quito - Ecuador

Red COMAL

Red de Comercialización Comunitaria Alternativa

La Red de Comercialización Comunitaria Alternativa, Red COMAL, es una asociación de 41 organizaciones de pequeños productores y consumidores a nivel nacional en Honduras, que promueve la producción agrícola y artesanal, apoya los procesos de transformación de productos agrícolas y establece canales directos de mercadeo entre productores y consumidores.

La Red COMAL inició en octubre de 1995, y responde a la necesidad de crear alternativas a la crisis social y económica causada por las políticas de libre mercado y medidas económicas de ajuste estructural.

La Misión

La misión de la Red COMAL, se enfoca a la promoción de la producción, transformación y construcción de mercados alternativos para los productos de los pequeños productores: "Uniendo nuestros esfuerzos solidarios fortalecemos la unidad de nuestras organizaciones, desarrollamos relaciones justas de la comercialización comunitaria, procurando un mejor nivel de vida para nuestros asociados y asociadas.

Visión 2010

Somos una Red de Comercialización Comunitaria Alternativa de ámbito nacional e internacional, que asegura el abastecimiento de productos básicos, procesos de integración y transformación agroindustrial de la pequeña producción en el mercado, sobre una base de autogestión y sostenibilidad.

Fortalecimiento Institucional

Esta integrado por la Dirección Ejecutiva, la Gerencia de Operaciones, Unidad de Estrategias y Planificación y La Administración. Trabajan en conjunto para la definición y ejecución de políticas y estrategias que aseguran la sostenibilidad de la organización.

Organización y Desarrollo

Está formado por la Unidad de Capacitación, la Unidad de Información de Mercado y la unidad de Asesoría Agroindustrial. Su objetivo es fortalecer la estructura organizativa de la Red COMAL a través de la ejecución de planes de desarrollo local,

capacitaciones, servicios de información de mercados, asesoría a los procesos agroindustriales y de promover la comercialización comunitaria en todos sus niveles.

Además, ofrece servicios de capacitación en temas de Comercialización Comunitaria, Mercadeo, Administración de Tiendas Comunitarias y Gestión Organizativa. También, ofrece servicios de Información de Mercados de productos agrícolas y tendencias de precios.

Comercialización

La misión de este departamento es apoyar la economía campesina mediante el desarrollo de un sistema conjunto de comercialización comunitaria. A través de un plan de acopio de la producción campesina, abastece a las Unidades Sectoriales de Mayoreo, Unidades Regionales de Mayoreo y Tiendas Pilotos de productos campesinos y abarrotería de buena calidad y a precios equitativos.

Fondo Colectivo

Parte de la estrategia de autosostenibilidad de COMAL, consiste en un depósito a plazo fijo creado por las organizaciones miembros con el fin de fortalecer los procesos de comercialización comunitaria entre las organizaciones afiliadas a COMAL.





Red COMAL

Red de Comercialización Comunitaria Alternativa

Apoya a nuestros productores del campo, comercializando sus productos a precios y peso justo. Además ofrece a todos sus afiliados y afiliadas los siguientes servicios :

- ❖ Servicios de Capacitación a través de nuestra Escuela de Economía Solidaria (ECOSOL)
 - 1.- Organización
 - 2.- Módulo de Comercialización Comunitaria
 - 3.- Módulo Administración de Centros de Comercialización
 - 4.- Mercadeo
 - 5.- Planes de Negocios para Empresas de Pequeños Productores
- ❖ Servicios de Alojamiento para Talleres y Conferencias
- ❖ Servicios de Información de Mercados.
- ❖ Servicios de Comercialización de Productos de Canasta Básica y Productos Capesinos.



Protejamos la Semilla Criolla, herencia de nuestros padres y madres

Estimados Lectores y Lectoras

El Fogón invita a las personas amigas y afiliados a la Red COMAL a participar con sus opiniones en la elaboración de este boletín.

Los artículos deben de estar relacionados a los temas de sus comunidades y de la Red COMAL y pueden ser enviados a nuestra oficina central.

Para mayor información:
Barrio el Carmen, Siguatepeque,
Honduras C.A.
Apartado Postal 171
Tel. 773-0096, 773-3296, Fax. 773-3298
e-mail: comal@bigfoot.com
comaldir@hondutel.hn

